



**Dirección General de Comunicación Social
Comunicado de prensa No. 54**

México, Ciudad de México, 10 de junio de 2018.

**El INEE propone a los candidatos presidenciales
diez ejes para enriquecer la conversación en materia educativa**

- En anticipación al tercer debate presidencial, el INEE comparte el decálogo en favor del derecho a recibir una enseñanza de calidad con equidad.
- Es necesaria una conversación informada y propositiva en materia educativa.
- Las propuestas derivan de las evaluaciones y estudios del INEE, y responden a la pregunta *¿Qué debemos hacer los mexicanos para mejorar la educación?*

En ocasión del tercer debate presidencial, uno de cuyos importantes temas será el relativo a la educación en México, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) hace una atenta invitación a los candidatos presidenciales para que lo aborden en su conjunto, con una visión de largo plazo que ayude a los ciudadanos a comprender, a cabalidad, la complejidad de la materia educativa. En la medida en que la conversación se lleve a cabo desde una visión analítica, informada y propositiva, el país podrá seguir avanzando en el fortalecimiento del activo más valioso con que cuenta México.

También es deseable que el tema se aborde desde una perspectiva que vaya más allá de la reforma educativa, la que es a su vez la suma de múltiples reformas, sin que por ello abarque el universo del tema educativo.

Por lo anterior, el Instituto pone a disposición de los candidatos presidenciales las diez propuestas que considera centrales para que se cumpla con el derecho de los mexicanos a recibir una enseñanza de calidad con equidad.

- 1.- El Estado debe garantizar el derecho constitucional de todos a recibir una educación de calidad.
2. El Estado habrá de mantener su papel rector en materia educativa.
3. La organización escolar ha de ser eficaz para promover el aprendizaje en condiciones materiales adecuadas.
4. El empeño por la calidad educativa es indisociable de la justicia y la igualdad.
5. Todas las autoridades educativas han de orientar la acción pública al mejoramiento sustantivo de la formación inicial del magisterio.

6. Estado y sociedad deben revalorar y destacar la función social y educativa de las y los maestros, siendo el mérito individual la única vía de ingreso a la profesión magisterial y a la promoción profesional.

7. La formación continua de docentes y autoridades escolares habrá de ocupar un espacio central en el sistema educativo.

8. La cultura de la evaluación habrá de fortalecerse como medio indispensable para lograr eficacia en el sistema educativo.

9. La inversión pública habrá de incrementarse para asegurar la cobertura y calidad de los servicios educativos.

10. La escuela es el centro del sistema educativo. Consolidar esta visión implica una nueva conceptualización y organización del mismo.

Una mejor conversación en materia educativa es requisito indispensable para darle un nuevo impulso a la palanca central para el desarrollo de los ciudadanos y del país.

#

Las 10 propuestas se presentan en el documento *Educación para la democracia y el desarrollo de México*, el cual puede ser consultado en:

<http://www.inee.edu.mx/images/stories/2018/democracia/Educacion.pdf>